

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 30 DE JULIO DE 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2014-00995-00
Demandante : JORGE IVAN ALVAREZ GAVIRIA
Demandado : DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL (FOLIOS 108 - 110) PRESENTADO POR EL DOCTOR DAVID ALARCÓN FALLA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2014, NOTIFICADA EN ESTADO DEL 21 DE JULIO DE 2014.

EMPIEZA TRASLADO : 31 DE JULIO DE 2014
VENCE TRASLADO : 1 DE AGOSTO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria